

XVI. ACTIVIDAD EN EMPRESAS Y PROFESION LIBRE

--

XVII. OTROS MERITOS DOCENTES O DE INVESTIGACION

--

XVIII. OTROS MERITOS

--

9830 RESOLUCION de 21 de abril de 1992, de la Universidad de Córdoba, por la que se corrige error material observado en el texto de la Resolución de 6 de marzo de 1992 por la que se convoca concurso público para provisión de diversas plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Advertido error material en el texto de la Resolución de este Rectorado de fecha 6 de marzo de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de abril), por la que se convoca concurso público para la provisión de diversas plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo prevenido en el artículo 111 de la Ley de Procedimiento Administrativo, ha resuelto corregir dicho error de acuerdo con cuanto se transcribe:

En la página 13286, donde dice: «Plaza número 8/92, plaza número 9/92 y plaza número 10/92, Cuerpo al que pertenecen: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Clase de convocatoria: Concurso», debe decir: «Clase de convocatoria: Concurso de méritos».

Córdoba, 21 de abril de 1992.-El Rector, Amador Jover Moyano.